



SELO  
Registrado el 04/11/2021  
Nº de entrada 98141 / 2021

# PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

NOVIEMBRE DE 2021

# CEIP CUATRO SANTOS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3WQ 3YFC MMXK CAH3

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS final**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



SELO  
Registrado el 04/11/2021  
Nº de entrada 98141 / 2021



# JUSTIFICACIÓN

## Por qué queremos participar

La democracia debe impregnar todo el proceso educativo y conocer sus herramientas y cauces de funcionamiento nos ayudará a que nuestro alumnado, el día de mañana, sea un ciudadano responsable con sus derechos y obligaciones.

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio enriquecerá la acción del gobierno local y la dotará de eficacia. Al mismo tiempo, se generará un mayor vínculo de los ciudadanos con el equipo de gobierno que, a su vez, ayudará a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

La formación de nuestros ciudadanos más jóvenes en participación ciudadana, de un modo activo y vivenciado, pondrá la semilla para que la sociedad futura, la que está en germen ahora, sea capaz de participar activamente, de forma natural, en la toma de decisiones.

Que el Ayuntamiento de Cartagena nos dé esta oportunidad de poder llevar a cabo esta práctica tan enriquecedora es algo que no podíamos dejar escapar, realizando un esfuerzo importante para, por lo menos, intentar que nuestro centro la experimente.





SELO  
Registrado el 04/11/2021  
Nº de entrada 98141 / 2021



# OBJETIVOS

## ¿Qué nos proponemos?

Nos vamos a plantear unos objetivos generales, de los cuales saldrán otros más específicos. Empecemos por los generales.

### OBJETIVOS GENERALES:

1. Conocer las diferentes instituciones implicadas con el centro educativo
2. Estudiar las necesidades nuestro colegio.
3. Aprender cómo podemos aportar nuestras ideas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer los derechos y deberes de los ciudadanos.
2. Conocer el organigrama de un Ayuntamiento.
3. Conocer los procesos administrativos más relevantes.
4. Estudiar cuáles son las carencias estructurales de nuestro.
5. Estudiar cuáles son las carencias materiales de nuestro.
6. Proponer mejoras estructurales y materiales para nuestro centro.
7. Implicar al alumnado en la toma de decisiones
8. Resaltar la importancia de la participación de toda la Comunidad Educativa.
9. Valorar el trabajo de todas las personas tanto del colegio como del resto de instituciones.





# CONTENIDOS

## ¿Qué queremos trabajar?

Vamos a concretar qué vamos a hacer con nuestro alumnado que luego nos servirá para evaluar si lo previsto en lo que hemos conseguido al final del proyecto.

Diferenciaremos dos tipos de contenidos:

- Los propios del procedimiento democrático y funcionamiento de instituciones públicas, en concreto, el Ayuntamiento de Cartagena.
- Curriculares. Los que nos marca el **Decreto 198/2014**, que establece el currículo de Educación Primaria en la Región de Murcia.

### PROCEDIMIENTO DEMOCRÁTICO Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES

- El Ayuntamiento de Cartagena: la Alcaldía y las Concejalías.
- La democracia: concepto, participación y transparencia.
- La democracia: diálogo, debate y consenso.
- La votación como elemento imprescindible en una democracia.
- Nuestro centro: carencias.
- Nuestro centro: propuestas de mejora.

### CURRICULARES

- Valores Sociales y Cívicos. Bloque 3: la convivencia y los valores sociales.
- Ciencias Sociales. Bloque 3: vivir en sociedad.





SELO  
Registrado el 04/11/2021  
Nº de entrada 98141 / 2021



# METODOLOGÍA

## ¿Cómo queremos trabajar?

El planteamiento será eminentemente PRÁCTICO y VIVENCIAL para que la implicación del alumnado sea total desde el principio hasta el fin de proyecto, es decir, con una metodología activa.

Pero, ¿qué es una metodología **ACTIVA**? es un conjunto de procesos y actividades (organizadas y planificadas) que “**obligan**” al alumnado a enfrentarse a situaciones donde tiene que adquirir conocimientos, habilidades, tiene que contrastar estrategias, tiene que tomar decisiones, incluso crear nuevo conocimiento y, sobre todo, comprobar el resultado de lo que ha hecho. Esto significa que para que se produzca aprendizaje no importa tanto el resultado de las acciones sino el haber realizado las acciones que conducen a la obtención del resultado. Por tanto es la ideal para llevar a cabo este proyecto

Por otro lado, somos un centro con un alumnado muy heterogéneo, por lo que la **Atención a la Diversidad** es un aspecto imprescindible desde el que tenemos que plantear nuestro proyecto. Por lo tanto tendremos en cuenta las diferentes características, las necesidades especiales, el desconocimiento del idioma de muchos de nuestros alumnos,... para asegurarnos que llegamos a todos y que todos participan en igualdad de condiciones.

Por último, comentar que los Presupuestos Participativos se trabajará como en formato ABP (**Aprendizaje Basado en Proyectos**), que es un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997), siendo la esencia de esta actividad en clase y que el Ayuntamiento de Cartagena nos brinda la oportunidad de llevar a cabo en nuestro centro.





SELO  
Registrado el 04/11/2021  
Nº de entrada 98141 / 2021



# ACTIVIDADES

## ¿Qué vamos a hacer?

Siguiendo la línea metodológica explicada más arriba, exponemos a continuación que actividades o tipo de actividades vamos a llevar a cabo, donde el principal protagonismo será del alumnado de **5º de primaria**, que será el encargado de llevar a cabo este proyecto, pero contando con el resto del alumnado del centro para la búsqueda tanto de problemas como de soluciones.

Estas actividades tienen un orden cronológico y son las siguientes:

- Presentación del Proyecto a la Comunidad Educativa (alumnado, claustro, padres/madres).
- Elaboración de un calendario de actuaciones.
- Formación de la Comisión de Presupuestos Participativos, donde estarán representados todos miembros de la Comunidad Educativa.
- Fijar las líneas de actuación que se van a llevar a cabo con los alumnos de 5º de EP para poder elaborar una presentación que más tarde se utilizará para difundir el Proyecto entre los demás cursos.
- Presentación del Proyecto a los alumnos de 5º y difusión en redes sociales.
- Diseño y elección de cartelería y logotipo del proyecto.
- Formación de los alumnos responsables del proyecto.
- Creación, por parte de cada una de las clases de primaria de un listado de necesidades que debatidas en clase y elegidas democráticamente, cada grupo considera que serían beneficiosas para el centro. Cada clase reducirá a DOS sus peticiones. Una estructural y otra material.
- Elaboración de un presupuesto para cada propuesta.
- Preparación de una Jornada Electoral donde toda la Comunidad Educativa votará la propuesta que más les convenza (censo y mesa electoral, urnas, papeletas....).
- Después del escrutinio, las propuestas más votadas se publicarán tanto en los tablones de anuncios del centro como a través de las TIC's.
- Evaluación del proceso. Realización de encuestas a través de las redes para que la comunidad educativa muestre su grado de satisfacción. Realización de debates en las aulas para el mismo fin.





SELO  
Registrado el 04/11/2021  
Nº de entrada 98141 / 2021



# EVALUACIÓN

## ¿Cómo vamos a medir los logros de nuestro proyecto?

Educadores, padres/madres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. La evaluación determinará qué han aprendido nuestros alumnos y cómo lo han hecho, siendo un proceso que se extiende a todas las actividades sociales y, por tanto, básico para la búsqueda de la mejora continua.

Llevaremos a cabo tres tipos de evaluación: **formativa**, sobre la marcha, **sumativa**, sobre las diferentes actividades conforme se vayan acabando, y **final**, cuando terminemos el proyecto.

Los agentes evaluadores serán todos los miembros de la Comunidad Educativa: profesorado, padres/madres y alumnado a través de formularios on-line.

La evaluación se realizará en base a la consecución o no de los objetivos generales y específicos detallados al inicio, así como todos los materiales elaborados durante el proceso y cambios que se hayan realizado en el centro al finalizar el proyecto.

